



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 21 DIC 2017

**VISTO**

La necesidad de digitalizar algunos procedimientos administrativos a los fines de agilizar la realización de trámites administrativos por parte del personal docente y no docente de este Colegio.

**CONSIDERANDO**

Que el procedimiento de digitalización de trámites posee ventajas jurídicas y administrativas que permiten, entre otras, la perdurabilidad de la documentación, utilización de menor espacio y/o volumen físico; accesibilidad y simplificación de búsqueda y consulta.

Que se ha receptado la propuesta de la firma *MBL Solutions* para la creación de un formulario digital con el objetivo de digitalizar el pedido de Medico Laboral por parte del personal docente y no docente del Colegio.

Que dicha propuesta resulta satisfactoria y razonable.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Autorizar la digitalización parcial de los procedimientos administrativos para el solicitud de Medico Laboral aceptando la propuesta de la firma *MBL Solutions*.

Art. 2º: Autorizar a la Secretaria de Asuntos Económicos que disponga el pago de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) a la firma *MBL Solutions* por la creación de un formulario en el sitio web para el pedido de Medico Laboral por parte del personal del Colegio

Art. 3º: Protocolícese, comuníquese a sus efectos y archívese.

Mg. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

630-17.-